



Circular 50/2019 de 20 de diciembre

PAGO DEL TERCER TRIMESTRE DE 2019 DEL TURNO DE OFICIO

La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno del RelCAZ, en sesión celebrada el pasado 16 de diciembre de 2019, acordó proceder al pago a los Letrados del Turno de Oficio de las cantidades acreditadas en el tercer trimestre de 2019. En estos días, una vez realizadas las correspondientes labores por los Departamentos de Turno de Oficio y Tesorería, se recibirá el correspondiente ingreso en las cuentas destinadas a tal fin.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS DE GUARDIAS Y TURNO

Se recuerda las indicaciones dadas en anteriores circulares:

I. Se puede descargar el PDF correspondiente al pago a través de SIGA (el colegio virtual), pudiendo acceder por la web del colegio, TICs (pantalla de inicio, a la derecha). Una vez abierto, seguir la siguiente ruta: CENSO => FICHA COLEGIAL => TURNO OFICIO => FACTURACIONES => PAGOS. Saldrá una relación, colocarse encima del pago que interese y descargar pulsando en:



II. Se recuerda que el ingreso de las retenciones en Hacienda Pública se realiza con la fecha de pago y es así como luego se declaran en el resumen anual.

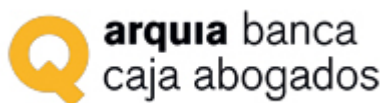
III. El abono en las cuentas bancarias suele tardar de uno a dos días, en función de la entidad bancaria, desde que se realiza el pago con SIGA.

HORARIO DE NAVIDAD (Recordatorio)

Se recuerda que, como ya se informó en [Circular 48/2019](#), el horario del Colegio, a partir de hoy, viernes, 20 de diciembre de 2019, será de 8:00 a 15:00 horas, reanudándose su horario habitual, de 8:00 a 21:00 horas, el martes, 7 de enero de 2020.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate de lunes a viernes por la calle Marceliano Isábal 5 (junto a la salida del Centro Comercial Independencia "El Caracol") de lunes a viernes.

